

Felipe Castro Gutiérrez

“Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán. Matías de Escobar: la vocación eremítica de un cronista mundano”

p. 1169-1180

Historiografía mexicana. Volumen II. La creación de una imagen propia. La tradición española
Tomo 2: Historiografía eclesiástica

Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo
(coordinación general)
Rosa Camelo y Patricia Escandón
(coordinación del volumen II)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2012

1455 p.

ISBN-13 978-968-36-4992-8 (obra completa)

ISBN-10 968-36-4991-2 (obra completa)

ISBN-13 978-607-02-3388-3 (volumen II)

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317_02_02/historiografia.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



PROVINCIA DE SAN NICOLÁS TOLENTINO DE MICHOACÁN MATÍAS DE ESCOBAR: LA VOCACIÓN EREMÍTICA DE UN CRONISTA MUNDANO

FELIPE CASTRO GUTIÉRREZ*

Los tiempos y las obras de fray Matías

Mathías de Escobar y Llamas nació en la villa de Orotava, cerca de Tenerife, en las islas Canarias, un 25 de febrero de 1690. Pasó a Nueva España con sus padres a los 12 años, yendo a radicar en Celaya. Muy pronto debió llamar la atención de los agustinos de la provincia de Michoacán, que lo llevaron a estudiar humanidades en el convento de Yuririapúndaro y, a sus jóvenes 16 años, a ingresar como novicio en el convento de Valladolid en 1706.

La extensa provincia michoacana de los discípulos de san Agustín tenía por entonces una situación estable y firme, con gran número de parroquias indígenas a su cuidado, crecida cantidad de conventos, muy ricas propiedades rústicas y extensa feligresía en las ciudades. Entre sus miembros se hallaban misioneros de esforzada vocación, pero también administradores, docentes y oradores; y fue hacia estas últimas actividades que las autoridades encaminaron a fray Matías. Así, fue enviado a tomar cursos de filosofía en Cuitzeo y de teología en Valladolid, y pronto fue designado maestro de novicios que seguramente no eran mucho menores que él mismo. Más tarde haría carrera de cátedra y púlpito, sería regente de estudios mayores, alcanzaría grado de maestro y dictaría clases de artes, cátedra de ciencia sagrada y santa escritura. Fue asimismo calificador del Santo Oficio de la Inquisición y examinador sinodal de los obispados de Michoacán y Nueva Galicia.¹

* Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

¹ José Mariano Beristáin de Souza, equivocadamente, lo hace nacer en Querétaro (en su *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, 2a. ed., pról. y ed. Fortino H. Vera, Amecameca, Tipografía del Colegio Católico, 1883, I, p. 412-413). El mismo Escobar menciona que en 1729, al ser nombrado cronista, tenía 36 años, lo cual llevaría su fecha de nacimiento a 1693. La fecha que aquí incluyo es la que proporciona el cronista Nicolás P. Navarrete (en su prólogo a la *Americana Thebaida*, Morelia, Balsal, 1970, p. 8), quien tuvo acceso a los archivos agustinos y comenta que el religioso canario no era muy preciso en cuestiones de cronología, fuese la ajena o la propia. Sobre sus puestos dentro de la orden, véase

Es muy característico del estado de su orden que este orador sagrado, sin mayores méritos evangelizadores, escalara hacia numerosos puestos de poder y gobierno: definidor en dos ocasiones, prior de Ocotlán, prior y párroco de la más antigua casa de Tiripetío (1721-1724), prior del convento cabecera de Valladolid y prior asimismo de Charo durante cuatro periodos. En este último convento se empeñó en el adorno del templo y, entre otras cosas, mandó hacerle una corona a la virgen de la Paz, de quien era muy devoto. La culminación de su carrera fue su elección como provincial en 1746, cargo que ocupó sólo un año y dos meses, dado que falleció en Valladolid, el 6 de enero de 1748.²

Según fray Ignacio Farías, quien le sucedió como cronista provincial y pronunció un muy barroco sermón panegírico en sus exequias, Escobar fue muy caritativo. Socorría a los pobres con paterno amor, cuidaba que los niños de Charo acudiesen todos los días a comer en el convento, y les daba vestimenta cuando andaban casi desnudos; su caridad se extendía incluso a quienes le habían sido adversos, porque “hubo algunos (aunque pocos) que no poco le agraviaron”. Nunca mostró orgullo sino desprecio de sí mismo, aunque “sólo su persona era una universidad de facultades, un epílogo de las ciencias, un archivo de divinas y humanas letras”.³

Punto aparte, que aquí particularmente nos interesa, es su nombramiento como cronista en el capítulo de 1729.⁴ Esta designación debió de ser un tanto inusual para un religioso relativamente joven; los cronistas solían ser frailes de experiencia y madurez (“de los viejos y ancianos es escribir historias”, decía Escobar, en una especie de disculpa). Sin duda el definitorio conocía sus méritos y erudición; y, cabe sospechar, no resultó indiferente que en ese mismo año fuese provincial su paisano, fray Juan González, al mismo tiempo que se sentaba en la silla episcopal el también canario fray Juan José de Escalona y Cala-

también al mismo Navarrete, *Historia de la provincia agustiniana de san Nicolás Tolentino de Michoacán*, México, Porrúa, 1978, v. I, p. 500, 501.

² Parecer aprobatorio de fray Lorenzo Rodríguez a la obra de Manuel Ignacio Farías, *Fogosas llamas, que manteniendo en sus propias cenizas los antecedentes ardores, hazen exhalar deliciosas fragancias a la tierna memoria de n.m.r.p. lector predicador jubilado fray Mathías de Escobar, y Llamas, dignísimo prior provincial de esta provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán, de el orden de los ermitaños de N. P. San Agustín*. Sermón fúnebre, que en el aniversario, y funerales exequias, que le hizo el convento de la villa de San Miguel de Charo, el día 6 de febrero de este año de 1749, predicó el reverendo padre fray [...] dedícalo rendido el reverendo padre fray Pedro de Laquintana [...] a nuestro muy reverendo padre fray Joaquín de Goyzueta, México, Imprenta del Nuevo Rezado de doña María de Ribera, en el Empedradillo, 1749.

³ Farías, *Fogosas llamas...*, p. 14.

⁴ Escobar, *op. cit.*, p. 424.

tayud. Total, que parece que el regionalismo canario, por estas épocas, campeaba a sus anchas en la Iglesia michoacana.

Fue fray Matías un orador que llegó a ver impresos algunos de sus sermones, de los cuales se conocen un *Sermón panegírico del máximo doctor de la Iglesia, el gran padre san Agustín* (México, 1732) y un *Nuevo redemptor en Christo, el Príncipe de los Apóstoles, el gloriosísimo padre y señor san Pedro* (México, Hogal, 1733). A estas piezas menores deben agregarse unas *Voces de tritón sonoro que da desde la Santa Iglesia de Valladolid de Michoacán la incorrupta y viva sangre del Ilmo. Sr. D. Juan Joseph de Escalona y Calatayud [...] las cuales voces hacen eco en el agradecido pecho del R[...]* (México, vda. de Hogal, 1746), un *¡Singular prodigio! San Pedro vivo canonizado por Christo* (Rivera, 1746); y, al parecer inéditos, un *Defensorio de Demócrito* (seguramente sobre el arte de la elocuencia), un tomo de “apuntes predicables con varias noticias de la lengua hebrea”, otros titulados *Cornucopia sacra, Las dos mejores hijas* y nada menos que siete volúmenes de sermones, sin “otros muchos y distintos papeles de varias materias”.⁵

Decididamente, era un autor que tenía la pluma fácil y fluida, que mereció admirativos elogios de sus contemporáneos. El padre Francisco Zevallos, de la Compañía de Jesús, hablaba de su “nada afectada elocuencia, hermoseedada con la copia de sagrada y profana erudición, y a todo da mucha alma y viveza la vivacidad y alma de los conceptos”; el carmelita fray Cayetano de Jesús elogió su “estilo propio, castizo, enérgico, que al mismo tiempo que halaga con lo suave, satisface con lo que profunda”, y no vacilaba en decir que “no parece sino Apolo dibujado con su lira”.⁶

Hoy, por el contrario, su prosa nos resulta alambicada, erudita, artificial, demasiado consciente de sí misma, preocupada más por la exuberancia formal que por la claridad. Como Ernest Burrus decía, Escobar sólo deja primacía a Burgoa entre los cronistas más ingratos de leer.⁷ Y es que el canario era fiel reflejo de la minoría culta de su época: gustosa de las contradicciones entre luz y sombra, de las analogías y paralelismos, preocupada por la plasticidad, por la riqueza formal, por el simbolismo sensible. Fray Matías simplemente no podía construir

⁵ *Ibid.*, p. 148. Véase asimismo Nicolás León, *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, México, Díaz de León, 1902, v. I, parte 1, p. 28-30, y Federico Gómez de Orozco, *Crónicas de Michoacán*, 2a. ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1954, p. 103-104.

⁶ Pareceres aprobatorios a *Voces de tritón sonoro que da desde la Santa Iglesia de Valladolid de Mechoacán la incorrupta y viva sangre del Ilmo. Sr. D. Juan Joseph de Escalona y Calatayud [...] Las cuales voces hacen eco en el agradecido pecho del R. P. fray Mathias de Escobar [...]*, México, viuda de Hogal, 1746.

⁷ Ernest J. Burrus, “Religious Chroniclers and Historians: A Summary with Annotated Bibliography”, *Handbook of Middle American Indians*, v. 13, 1973, p. 161.

un párrafo sin aludir a personajes de la mitología bíblica, y cuando no le alcanzaban no vacilaba en echar mano de la pagana; tampoco podía terminar una página sin aludir a algún autor, comentarista sacro o geógrafo notable para mostrar su erudición y vastísimos conocimientos. Una manera de ver este barroco edificio gramatical es reaccionar con desesperación por la frondosa y enredada fraseología que rodea al dato histórico; otra es ubicarla en el vasto, complejo y recargado edificio de una cultura y una forma de ver el mundo.

El más curioso de estos piadosos y barrocos escritos es sin duda el de las *Voces de tritón sonoro* y vale la pena detenerse a hacer algunos comentarios sobre una obra que, para gustos contemporáneos, resulta más bien necrofílica. Es el caso de que en 1744 la barreta de un peón que realizaba trabajos en el piso de la sacristía de la catedral de Valladolid dio con un cofre de madera de sabino, remachada de herrajes, que al abrirse reveló contener buena porción de sangre y vísceras (cerebro, hígado, intestinos, ojos, lengua y otras partes “que omiten honestos y discretos”) que en su momento se habían extraído al embalsamar el cadáver del obispo Escalona, fallecido siete años antes. Para sorpresa y admiración del peón, religiosos y personalidades que apresuradamente fueron convocadas al lugar del hecho, la sangre se hallaba todavía algo fluida y las vísceras habían adquirido lo que se describe como un agradable color dorado, e incluso no había mal olor alguno, sino una particular fragancia.

El suceso se tuvo por milagroso; los resabios posmaniqueos del catolicismo barroco hacían pensar a los creyentes que un cadáver incorrupto era señal de que la persona en vida había alcanzado un elevado grado de espiritualidad y merecido especial gracia divina. Los canónigos, barrruntando un posible milagro que aumentara las glorias catedralicias y su repositorio de santas reliquias, hicieron levantar un acta notarial en la cual declararon peritos médicos que por cierto utilizaron la “curiosa y nueva invención de los microscopios”. Los asistentes al acto no tuvieron dudas: apenas los examinadores comenzaron a mencionar la palabra “milagro” se abalanzaron sobre la caja para mojar algodones en los ácueos despojos, con tanto exceso que fue necesario mandarla cerrar.

La incorrupta sangre del obispo hizo eco en el “agradecido pecho” de Escobar, quien dedicó al asunto dilatadas 211 páginas. En ellas enaltecía el suceso y dedicaba buen espacio a demostrar cómo en ninguna forma la preservación de los tejidos podía deberse a factores naturales ni a las sustancias —canela, romero, alhucema y sal— agregadas por los embalsamadores. De paso, hizo eruditas reflexiones acerca del proceso de descomposición de los cadáveres (con minuciosa atención a la teoría de la generación espontánea de gusanos) y demostró sus

conocimientos históricos y científicos discutiendo con amplitud las técnicas de embalsamamiento en general y particularmente las utilizadas en Nueva España.⁸

El cronista barroco

Pero sin duda la principal obra de Escobar, la más citada y conocida es la *Americana Thebaida. Vitas patrum de los religiosos heremitas de N. P. San Agustín de la provincia de S. Nicolás Tolentino de Mechoacán*, que el autor debió iniciar en 1729.⁹

Al parecer (porque la prosa de fray Matías a veces resulta bastante enigmática) su intención era hacer tres tomos, ocupándose el primero de “los tiempos del oro, el primer siglo de Saturno”; luego “del segundo siglo, en que dio la provincia fragantísimos olores de incienso”, y el último “del tercer siglo, en que estamos experimentando los amargores de la mirra [...] aunque sí exhalando olores de virtudes”.¹⁰ El volumen que conocemos trata, efectivamente, de los primeros religiosos y las primeras fundaciones, aunque aquí y allá se insertan noticias posteriores, la más tardía de las cuales nos remite hasta 1743.

Escobar parte de los textos de los cronistas anteriores, Juan González de la Puente, Basalenque y Jacinto de Avilés,¹¹ apoyándose además intermitentemente en otros autores, como Juan de Grijalva.

⁸ El escrito ha sido recientemente comentado en extenso por Miruna Achim, “Las entrañas del poder: una autopsia michoacana del siglo XVIII”, *Relaciones*, Zamora, El Colegio de Michoacán, v. XXI, n. 81, 2000, p. 15-32.

⁹ El manuscrito permaneció inédito, en manos de la orden, hasta que Nicolás León lo publicó parcialmente en 1890 en los *Anales del Museo Michoacano*. Posteriormente lo volvió a editar (México, Imp. Victoria, 1924, XLVIII-214 p.) con el patrocinio de los agustinos y prólogo del cronista fray Manuel de los Ángeles Castro, omitiendo un capítulo que en su opinión carecía de interés histórico, titulado “En que se demuestra el sentido con que se ha de entender llamar santos o contar milagros de algunos religiosos”. Posteriormente el cronista Nicolás P. Navarrete hizo una publicación íntegra (Morelia, Balsal, 1970), utilizando la transcripción de León e incluyendo el capítulo suprimido. Todas las citas de la *Americana Thebaida* en este trabajo corresponden a esta última edición.

¹⁰ Escobar, *Americana Thebaida*, p. 21, 22. La duda se presenta cuando líneas antes habla de tres libros en un tomo, siendo estos libros histórico, moral, alegórico. Así dicho parecería que, a manera de otros autores, pensaba en presentar un tomo en tres partes, sino es que tales partes no eran una simple imagen barroca. Sin embargo, al final (469) habla de que ha concluido “por fin” el primer tomo del primer libro. Navarrete (en el prólogo, p. 9) considera que hubo un segundo tomo, actualmente perdido.

¹¹ González de la Puente y Basalenque han sido ya publicados; el manuscrito de Avilés, que parece haber relatado los hechos desde 1648 —donde los dejó Basalenque— hasta 1706, nos es desconocido, y el mismo Escobar relata que halló sólo “unos mal formados mano escritos, destrozados todos del tiempo” (*Americana Thebaida*, p. 18).

Esta situación ha hecho que la *Americana Thebaida* reciba un destino ambiguo, similar al que ha tenido, por ejemplo, la de Torquemada: ampliamente utilizada por investigadores por enciclopédica, pero a la vez tenida en menos por ser copia de textos anteriores.

Sobre esto cabe hacer un par de observaciones. El cronista de una orden era el portavoz de una memoria colectiva, guardián de los recuerdos, tradiciones, derechos, litigios y hechos heroicos de su comunidad. Cuando el cronista se sentaba a su mesa de trabajo, en la soledad de su celda o el umbroso silencio del archivo, tenía tras de sí las sombras de graves y venerables antecesores. En este sentido, las sospechas de plagio resultan anacrónica proyección de criterios contemporáneos a una realidad que se guiaba por otros principios, máxime cuando Escobar hace un explícito reconocimiento y cuidadosa mención de sus fuentes, con una muy moderna honestidad intelectual.

Por otro lado, es de notarse que este reconocimiento de sus fuentes marca una gran diferencia entre fray Matías y los cronistas anteriores, con los protagonistas y testigos de las primeras épocas, que escribían la memoria de los hechos propios y de sus hermanos en los escasos tiempos libres que les dejaba la evangelización, y para los cuales preocuparse por los créditos individuales era un escrúpulo prescindible. Escobar, en cambio, no fue un misionero embarcado en la difícil y muchas veces riesgosa misión entre indios gentiles. Fue un hombre de letras cuyos años transcurrieron en gran parte lejos de las miserias de la vida rural. Lo podemos imaginar sedentario, aficionado por inclinación y vocación a los libros, asiduo frecuentador de las bibliotecas conventuales, gustoso de lucir sus dotes de orador barroco, su erudición sacra y profana y sus habilidades de polemista en abstrusos puntos teológicos. Y a pesar de sus muy insistentes protestas de humildad puede verse en su obra la vanidad del autor, preocupado por mantener y acrecentar su personal fama. Es particularmente significativo que, más que continuar acumulando noticias y hechos en los manuscritos de sus antecesores, optó por refundirlos y reescribirlos: “planté de nuevo el árbol, por no ser acertado el ingertar más infructíferas ramas en los fructíferos troncos de los antecedentes sapientísimos cronistas de la Provincia”.¹²

Debe agregarse que, si bien es cierto que en la obra hay páginas y casi capítulos enteros transcritos de anteriores cronistas, también hay información novedosa y del mayor interés. Actualiza, como he mencionado, la información sobre vidas de religiosos y fundaciones de conventos referentes a la segunda mitad del XVII y primera del XVIII; incluye un valioso capítulo sobre escritores de su provincia; y aquí y allá

¹² *Ibid.*, p. 146.

se pueden encontrar comentarios etnográficos que rara vez aparecen en otros cronistas, cuya autenticidad certifica con claros “yo lo vi”, o “siendo yo prior”. Algunas páginas, como las referentes a los incidentes idolátricos y fricciones entre los agustinos y sus feligreses que presencié siendo prior de Charo, son de particular interés para el investigador que buscará inútilmente en otras crónicas menciones sobre los indígenas que no sean vagas y generalizantes.

El carácter tardío y la pluralidad de influencias de esta crónica se refleja en la organización del texto. En los primeros cronistas agustinos —como González de la Puente— hay un modelo que podemos llamar hagiográfico, donde lo importante es la ejemplaridad, ascetismo y virtudes heroicas de los religiosos; así, los datos históricos deben entresacarse aquí y allá, porque no era lo que interesaba al autor. En otros escritores más tardíos, como Basalenque, hay un modelo propiamente histórico, donde lo que interesa es la evolución de la orden en sí, y el relato transcurre de provincialato en provincialato, intercalando las vidas ejemplares como buenamente se puede.

Escobar eligió una estructura más alambicada y heterogénea, que refleja sus intereses y su ubicación tardía dentro de la tradición literaria de su orden: introduce el escenario geográfico e histórico, para después seguir con la fundación de cada comunidad, y con este pretexto hablar de la santidad de su fundador. Además, Escobar intercala capítulos sobre los agustinos michoacanos que fueron (o se negaron a ser) obispos, sobre los escritores y cronistas (incluyéndose a sí mismo, naturalmente), y recoge de Basalenque una extensa digresión acerca de los mártires agustinos que, provenientes de Nueva España, hallaron el martirio en Japón. El sistema es más bien artificioso y recargado, lo que es tanto como decir que es el natural en un autor como el canario.

Los propósitos del cronista

Tiene esta obra un título que no deja de llamar la atención, que amerita algunas reflexiones y nos da pie para hablar sobre su propósito y sentido. Decía Escobar que su escrito “tendrá lo narrativo de historia; lo moral que mire a la reforma de las costumbres y lo alegórico, que eleve el espíritu”. Respecto a lo histórico, decía que

Antigua y ya casi natural propiedad, es ésta entre nosotros, muchas cosas dejamos a la memoria, que oímos a nuestros mayores, haciéndose como cábala nuestra historia, que sólo consta de tradición de padres a hijos; refiriéndose entre nosotros las hazañas de nuestros venerables padres,

como hacían los indios las de sus mayores, que faltándoles letras las reducían a cantares.¹³

Esta historia, esta narración, este discurso, no es sin embargo inocente recopilación de hechos, ni se trata tampoco de una simple apologética de la orden. Tiene un sentido que mira a la “reforma de las costumbres” y, tal parece que este propósito didáctico está dirigido más a los lectores de su propia comunidad que al público curioso en general.

Debe advertirse que entre los agustinos, aun más que en otras órdenes, existió siempre cierta tensión interna entre los principios ascéticos originales y su reconocida vocación mundana. Esto era particularmente violento en el Nuevo Mundo, donde la orden se hallaba dedicada a la evangelización, la enseñanza y la predicación y había llegado a acumular por diferentes vías considerables riquezas. Pese a que las crónicas gustan hablar de las celdas conventuales como “estrechísimas grutas”, la verdad es que los agustinos destacaron por la magnificencia de sus conventos, del cual el más notable ejemplo es sin duda el de Yuririapúndaro. Esta situación alimentaba cierta mala conciencia entre algunos religiosos, y hay cierto fundamento para hablar, si no de bandos observantes y “mundanos”, sí al menos de tendencias en tales sentidos.¹⁴

Estas fracturas se hicieron más complejas a raíz del cisma que vivió la orden a fines del siglo XVII o, como dice Escobar, de los “dragones” que acometieron a su provincia y de la intervención del demonio que por tres veces le había hecho guerra “arrojando la manzana de oro para que como Troya se abrasase la provincia”.¹⁵ Y precisamente como sobre brasas pasa Escobar sobre el asunto, fuese porque era de todos sabido en su orden o, más probablemente, porque si el ajeno lector desconocía los hechos, tanto mejor.

El conflicto en cuestión fue una de las más sonadas repercusiones de las fricciones entre europeos y criollos por el control de las corporaciones religiosas. Los criollos, inicialmente escasos en número y muchas veces discriminados, habían llegado poco a poco a ser mayoría y a ocupar cargos de gobierno, por la simple razón de que los más de los novicios eran americanos y la llegada de religiosos peninsulares siempre fue muy escasa. A principios del siglo XVII la situación hizo

¹³ *Ibid.*, p. 29.

¹⁴ Me he ocupado con más detenimiento del tema en “Eremitismo y mundanidad en la *Americana Thebaida* de fray Matías de Escobar”, *Estudios de Historia Novohispana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, v. 9, 1987, p. 147-157.

¹⁵ Escobar, *Americana Thebaida*, p. 16.

crisis, hasta que se resolvió, mediante la adopción de la alternativa, un sistema por el cual ambos bandos se turnaban en los puestos de gobierno. En la provincia agustina de Michoacán se estableció, por presión de la Corona, en 1614. Sin embargo, el sistema no resolvió las tensiones, sobre todo porque en realidad favorecía a los numéricamente inferiores peninsulares. Así, esporádicamente el problema resurgía, sobre todo cuando existían dudas acerca de la interpretación de la norma.

Una de estas discusiones sobre el grupo al cual correspondía ocupar el gobierno dio lugar en 1697 a la reunión de dos capítulos antagónicos, uno en Charo y otro en Valladolid, que eligieron sendos provinciales y dobles definitorios. El cisma fue resuelto años después, luego de muchos ires y venires, por la intervención real y papal. Pero el maestro fray Juan de la Cueva, provincial y cabeza del bando criollo, optó por la rebelión y se fortificó en el ingenio de la Tareta, apoyándose en unos 200 mulatos y negros, casi todos esclavos y peones del ingenio. Este pequeño ejército incluso llegó a enfrentarse y a derrotar a una partida armada enviada por la justicia de Pátzcuaro e impuso su ley en la región hasta que en abril de 1702 fue vencido por el futuro juez de la Acordada, el muy expeditivo y eficiente Miguel Velásquez de Lorea. Cueva fue remitido a España, donde murió en prisión; la mayor parte de sus seguidores fueron ahorcados en el acto.¹⁶

La unidad interna de la provincia, su prestigio ante la sociedad e ingreso de sus bienes fueron seriamente afectados; y aunque posteriormente varios provinciales se encargaron de restaurar la disciplina y restañar las heridas, no cabe duda de que para los agustinos la crisis de 1697 había sido un momento crítico de su historia, siempre presente en sus conciencias. El mismo Escobar refiere cómo en Charo se hallaba un religioso recluido en el convento por sus actividades (de quien asegura, por cierto, que al intentar huir la providencia divina castigó despeñándolo desde alto muro).¹⁷

El grupo triunfante insistió en ver el pasado conflicto como señal de que la ambición, el orgullo y el deseo de poder habían penetrado en sus filas, y debía regresarse a los antiguos principios de humildad, ascetismo y obediencia a los superiores. Así, la campaña “restauradora” se manifestó entre otros aspectos en un nuevo rigor contra las “vanidades del siglo” (como las botonaduras de plata y la ropa interior de colores, pero también los juegos de azar, el alcohol y la vida fuera de las paredes del claustro), y un correspondiente énfasis en el recogimiento,

¹⁶ Nicolás P. Navarrete, *Historia...*, v. I, p. 416-424.

¹⁷ Escobar, *Americana Thebaida*, p. 427.

que puede ejemplificarse en la fundación, en 1706, de una casa de retiro en Tziritzícuaru.¹⁸ El título un tanto extraño que eligió Escobar para su obra debe verse en este contexto: alude a los antecedentes legendarios de la orden agustina, que ubicaba la tradición en los cristianos egipcios que se retiraron a las grutas del desierto tebano para vivir una vida eremítica, de oración y privaciones.¹⁹

Fray Matías partía de este principio para argumentar que la provincia michoacana de la orden era una “americana Thebaida”, por la santidad, milagros y vida ejemplar y heroica de sus fundadores: “Entre grutas y cuevas nacieron los primeros agustinos, y aquí viven y moran entre peñascos tus hijos; no gozan en vano el santo nombre de Hermitaños de San Agustín, porque en realidad lo son todos los que moran en la Thebaida mechoacana”. Defendía el autor su imagen con tanto calor que llegaba a aventurarse en un terreno inestable: “leyendo la vida de tus hijos, mis hermanos, se me representaba (y a no detenerme la fee, quería creer la transmigración pitagórica) en que habían las almas de aquellos penitentes padres pasádose a los cuerpos de nuestros primitivos fundadores”.²⁰

Podría discutirse hasta qué punto este discurso ascético de Escobar y de las autoridades de la orden era solamente para consumo público, y hasta dónde una convicción privada. Dejando de lado reformas como las anteriormente mencionadas, no hay nada que permita suponer un cambio en la suntuosidad de los edificios, la activa participación en el mundo de los laicos y la búsqueda de influencias entre los poderosos.

De hecho, en la antigua tensión que corría dentro de la orden entre mundanos y eremíticos, Escobar se inclinaba por los primeros. Así, se permite hacer reflexiones acerca de cómo la riqueza y el oro de los altares agustinos no se contradecían con la pobreza personal de los religiosos, y no vacila en corregir a distancia a algunos de los primeros misioneros diciendo que “en aquellos primitivos tiempos, edad de oro de nuestra provincia, a muchos primitivos padres de esta mechoacana Thebaida, les parecía que aquellas magníficas obras de templos y suntuosos conventos eran opuestos a la más estrecha pobreza de nuestro instituto, y es que sentenciaban, aunque santos, según su estrecho parecer, sin más asesor que su ánimo recoleto”.²¹

¹⁸ Nicolás P. Navarrete, *Historia...*, p. 452-457.

¹⁹ Véase Ivan Gobry, *Les moines en Occident, 1. De saint Antoine a saint Basile. Les origines orientales*, París, Fayard, 1985, p. 147-151.

²⁰ Escobar, *Americana Thebaida*, p. 15.

²¹ *Ibid.*, p. 391, 392.

Una lectura del paisaje y los cielos michoacanos

Esta asimilación de Michoacán con la Thebaida da razón asimismo de la acendrada conciencia del medio físico que muestra Escobar. Se trata de uno de los pocos cronistas que se ocupa detalladamente de este tema. El entorno geográfico es para él un asunto en sí, y en esto contrasta con sus predecesores. Por ejemplo, en Basalenque, tan mundano, tan interesado en las posibilidades productivas del medio, el ambiente únicamente se asoma cuando sus protagonistas se encuentran con un río o montaña: es el “paisaje-obstáculo”. O también cuando es posible extraer beneficios de un fértil y bien regado llano o un rico yacimiento mineral: es el “paisaje-riqueza”. Ambas formas no interesan en sí, no tienen una existencia autónoma de quien las contempla. Aun virgen y no hollada, es una geografía medida por el rasero de las necesidades humanas.

En Escobar podemos hallar algunos reflejos de esta actitud. Sin embargo, es más evidente e interesante otra modalidad: el “paisaje-divinizado”, evidencia de la grandeza y perfección de la obra de Dios y manifestación de sus planes providenciales. Y en alguien tan educado y condicionado por el método escolástico, no podía faltar la variante opuesta y a la vez lógicamente complementaria: el “paisaje demoníaco”, el reino de Plutón, los dominios del Maligno, siempre empeñado en poner asechanzas naturales, botánicas y zoológicas a la evangélica labor de los misioneros. Así, la tierra caliente de Michoacán es una región “en que de los montes parece que bajan llamas y de las profundas faldas suben fuegos”, en que “a cada paso hay un precipicio, infierno de este mundo”, y donde los ríos (entonces abundantes de caimanes) son imágenes de los infernales del Cosito, Aduerno y Flegeton.

Además, este paisaje michoacano es tridimensional. No se contenta el autor con la simple percepción de valles y montañas, ríos y lagunas, sino que se asoma a los subsuelos y se remonta a las estrellas y constelaciones. Esto parecería un exceso de prolijidad, o una manifestación de curiosidad científica. Pero no: en un autor tan artificioso poco puede ser considerado como trivial pasatiempo, y hay que estar atento para no caer en los engaños del paisajismo anecdótico.

Veamos, por caso, las reflexiones astrológicas o incluso astrománticas del canario, que no dejan de resultar sorprendentes en una época tan obsesionada por la pureza de la fe y el riesgo de las contaminaciones heréticas. Por ejemplo, establecía que en el momento de la creación del mundo, según los doctores más autorizados, había prevalecido en Nueva España el signo de Capricornio, con influencia asimismo de Venus y el Sol. Sentada esta base, proseguía dando una explicación

astral a hechos de trascendencia histórica: la llegada de Hernán Cortés coincidiría con la conjunción de Saturno y Marte en Capricornio; en 1546 la gran epidemia de *cocoliztle* llegaría con los mismos planetas en Sagitario, pero con inminente arribo de Capricornio; en 1576 habría ocurrido tercera conjunción de Saturno y Marte en dicho signo, sucediendo gran pestilencia con la muerte de dos millones de indios “por los cuales efectos se conoce es este signo de Capricornio el que domina el reino”.²²

El punto se aclara atendiendo a que en este y otros autores hay una prolongación y extrapolación del determinismo geográfico aristotélico. Así, hombre y espacio forman un todo en interacción. Las constelaciones, el clima, las tierras y las aguas determinan el carácter y la naturaleza del hombre y la sociedad. A esto se une el providencialismo cristiano: nada existe sin una razón, y en la misteriosa obra del Creador pueden leerse sus designios y el destino de las naciones. La apología del ambiente, de sus cielos y subsuelos es, a poco que nos detengamos a considerarla, la apología de quienes allí viven.

Así cobra sentido la repetida asimilación de las tierras altas de Michoacán con el paraíso terrenal. Para fray Matías, es región que por lo dulce de sus aguas, apacible de sus temperamentos y claridad de sus cielos puede compararse con ventaja con los “Eliseos Campos”, con el huerto de las Hespérides, los Pensiles y Pomarios del viejo Mundo. Aun más: es un “occidental Paraíso”, antípoda y contraparte americana del jardín del Edén, con su querubín (la tierra caliente) que la custodia con su flamígera espada.

Escobar, en suma, aunque canario puede ser tenido como criollo de corazón, y en este sentido tiene su legítimo lugar en la *Biblioteca hispanoamericana* de Beristáin.

Aquí transcurrió su infancia, recibió esa especie de segundo nacimiento que era para un fraile el ingreso en su orden, predicó sus sermones y escribió sus obras. Desde muchos puntos de vista, fray Matías es uno de los autores que se halla en la amplia y creciente corriente que ubicaba al americano en su tierra, comparándola confiada y orgullosamente con aquélla de donde llegaban arzobispos y virreyes.

²² *Ibid.*, p. 36, 37.